

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV. NÚM. 3.895 --- Tres ediciones

Madrid, Jueves 28 Febrero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

Crisis total y ratificación de Poderes

Sólo variarán algunos ministros

Cuando ayer el presidente del Consejo, en su diaria charla y contestando a preguntas de los periodistas, mostraba tanto empeño en decirnos que el Consejo de ministros de por la tarde se deslizaría con tranquilidad paradisíaca, atribuyendo los rumores de crisis a cosas de los periódicos, no hizo sospechar que tal vez bajo la aparente bonanza y la calma que quería llevar a nuestros espíritus, se escondía la borrasca que se desencadenaba en el suyo.

A la entrada del Consejo, todos los ministros mostraron una gran reserva, incluso los regionalistas a quienes el rumor daba como portadores de la mecha que haría explotar la crisis, y a la salida, que fué más pronto de lo que se esperaba, los ministros, por el gesto, por el color de la nota oficiosa y por la desconcertante reserva con que cada uno respondió a las preguntas que se le hicieron, dieron la impresión de que algo grave y trascendental había ocurrido en la reunión.

La desorientación, producida por la negativa de todos los consejeros a dar francamente la versión clara de lo acaecido en el Consejo — puesto que nadie creyó que había crisis —, obligó a los informadores a servirse de los grandes recursos para averiguarlo, confirmando que, en efecto, en el Consejo había quedado planteada la crisis total.

¿Qué originó la crisis?

Son varias las versiones que han cristalizado; algunos la relacionan con la actitud de los señores Ventosa y Rodés, que ayer recibieron impresiones del señor Cambó y que pretendían que en el Mensaje de la Corona se abordara de frente la reforma de la Constitución.

Otros la atribuyen a que el señor La Cierva no ha conseguido de sus compañeros, los créditos necesarios para hacer las reformas militares por decreto antes de reunirse las Cortes.

Asimismo hay quien recuerda la dimisión presentada por el ministro de Marina hace unos días, y no pocos señalan al señor Alcalá Zamora como el causante de la crisis en estos momentos, por sus puntos de vista, contrarios siempre a la energía adoptada por sus compañeros en las últimas reclamaciones de orden internacional.

Entre los primeros está *El Imparcial*, que dice que los ministros regionalistas, como obediendo a una consigna, recabaron que habría que consignar en el discurso del Trono la reforma constitucional; en una palabra, el programa de la asamblea de parlamentarios, que seguramente no compartirían algunos consejeros de la Corona.

La exclamación que acto seguido brotó de los labios de los demás ministros no admitía dudas. No algunos, ninguno participaba de la opinión de los señores Rodés y Ventosa. ¿Qué más se precisaba para patentizar la discrepancia?

El ABC, que es uno de los que atribuyen al señor La Cierva la crisis, se expresa así.

«El Consejo había despachado primeramente varios expedientes de trámite, y en el momento que examinaba la concesión de los créditos de Telégrafos y Correos, quedó interrumpida la deliberación, porque el ministro de la Guerra hizo notar al Consejo cómo antes de pasar adelante importaba precisar y constatar al Gobierno estaba asistido en las actuales circunstancias de aquella fuerza y autoridad indispensables para la eficacia de sus resoluciones.

Ante tal observación, otro ministro, subrayando la trascendencia de lo dicho por el señor La Cierva, vió en sus palabras que no asunto administrativo, sino cuestión esencialmente política era la que se planteaba y no se podría eludir el acuerdo que correspondiese.

Entonces el jefe del Gobierno comunicó al Consejo que hace días los ministros de Hacienda y de Instrucción pública le habían hecho saber que, estimando cumplida su misión dentro del Gabinete en orden a la elección de las nuevas Cortes, estaban decididos a abandonar sus carteras, y que como él quisiera disuadirlos de tal resolución en atención a las circunstancias y siquiera hasta después que se hubiesen celebrado las elecciones de senadores, ellos habían fundamentado su urgencia en la consideración de dejar a la Corona un mayor margen de tiempo que el que ha de mediar entre la fecha de esta elección y la de apertura del Parlamento para resolver la crisis como es-

timase mejor; pero que, defiriendo a su requerimiento, no darían de momento estado oficial a su decisión, dejando a la discreción del propio presidente determinar el momento de plantear la cuestión de confianza.

Conyúose al fin, previo un cambio de impresiones entre los ministros, en que abordada la cuestión como se había hecho, no cabía esquivar la dificultad del demorar la crisis.

¿Cuál fué el móvil que impulsó al señor La Cierva a provocar el incidente?

Hay quien cree que no es lo que manifestó en el Consejo; ese fué el pretexto.

«El verdadero móvil — dice *El Sol* — parece que está en otras de índole política, y singularmente en el de concesión de los créditos que el ministro de la Guerra tenía solicitados para los proyectos de reforma del Ejército, que tiene en estudio, algunos de los cuales afectan al aumento de sueldo de la oficialidad, proyecto que hace días está a informe del Estado Mayor Central.

Se proponía el ministro de la Guerra publicar por Reales decretos los proyectos aprobados por una u otra Cámara, antes de que se reunieran las nuevas Cortes.

Parece que, después del banquete del Palace, fué resuelto no publicar las reformas por decreto y someterlas a la aprobación de las Cortes.

Se asegura que el ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo de ministros varios expedientes solicitando créditos extraordinarios del Consejo de Estado, que importaban 90 millones de pesetas, y que el Consejo sólo aprobó un crédito de 30 millones para abonar los haberes del exceso de fuerzas existentes sobre el que marca el vigente presupuesto.

Esta y otras razones de índole política, como ya hemos dicho, son, a nuestro juicio, las verdaderas causas de la crisis.

La crisis, solucionada

Gran revuelo. — García Prieto conferencia con el señor Dato. — No hay Consejo de Ministros.

El revuelo producido anoche al tenerse noticia del planteamiento de la crisis, continuó esta mañana. El saberse que no había de celebrarse en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, confirmó la creencia de que esta mañana sería presentada al Rey la dimisión del Gabinete.

Los periodistas acudieron a casa del jefe del Gobierno, enterándose de que había marchado a casa del señor Dato, donde encaminaron sus pasos los reporteros.

Allí se encontraba el presidente desde las diez menos cuarto, conferenciando con el jefe de los conservadores, conferencia que duró más de una hora.

Al salir, dijo el señor García Prieto que había estado hablando con el señor Dato de la cuestión política, solicitando su concurso para en el caso de que hubiera necesidad de reconstituir el Gobierno.

Parece que la entrevista fué muy afectuosa. Anunció, por último, el señor García Prieto que no había Consejo en Palacio y que iba a ver al Rey.

El señor García Prieto, en Palacio

Explicación de la crisis. — Ratificación de Poderes.

A las once llegó el presidente dimisionario a Palacio, excusándose de anticipar ninguna noticia a los periodistas. Cerca de tres cuartos de hora duró su entrevista con el Monarca y al salir dijo:

— Hoy si que puedo darles noticias: he leído las informaciones de los periódicos y no es exacto que en el Consejo de ayer se hablase de reformas militares y que con este motivo surtiese la crisis.

Lo que hay de cierto es que los señores Ventosa y Rodés, con anterioridad, habían presentado la dimisión porque deseaban que si había discrepancias en la redacción del Mensaje, debía el Rey conocerlas con tiempo, para que pudiese resolver la cuestión, autorizándole para hacer uso de sus dimisiones en el momento que creyese oportuno.

Anoche surgió la crisis, y hoy, al presentar aquellas dimisiones a Su Majestad, lo hice también de la de todo el Gobierno.

El Rey me ratificó su confianza, autorizándome para cubrir los puestos de los dimisionarios, y recomendándome que llevase al Parlamento la mayoría de los ministros actuales.

— ¿Habrá consultas? — preguntó un periodista.

— No — contestó el señor García Prieto —, toda vez que el Rey me ha ratificado los Poderes.

El señor García Prieto, se despidió de los reporteros, y montando en su coche, anunció que iba a visitar al conde de Romanones.

No sabemos el alcance que tendrá la crisis, pero se cree que además de los ministros regionalistas señores Ventosa y Rodés, saldrán del Gobierno los señores Alcalá-Zamora y Bahamonde, este último persistiendo en sus deseos de abandonar el cargo una vez efectuadas las elecciones.

El señor García Prieto llevará a las seis y media a Palacio los nombres de los nuevos ministros; sobre quienes serán nada hay de cierto a estas horas, como es natural, pero suena el nombre del general Miranda para la cartera de Marina, pasando Gimeno a Estado, significándose al señor Silvela para Fomento, Francos Rodríguez para Instrucción pública y un ex ministro datista para Hacienda.

En el Campamento de Carabanchel

Explosión de un cañón

Ensayando esta mañana, a las once, unas granadas en un cañón de campaña de siete con cinco, la Comisión de Expedientes de Artillería, en el polígono de la Escuela Central de Tiro, antes de completar el cierre de la pieza, como preparación del disparo, se produjo la explosión lanzando el cierre metálico a unos cincuenta metros de distancia a retaguardia, produciendo heridas leves al cabo Juan Sánchez Meronilla y graves a los artilleros Patrocinio Martínez Milla y Jaime Bauzá Pastor.

Uno de estos últimos resultó con la mano destrozada y con lesiones en la cara y el otro con lesiones también en el rostro y conmoción cerebral.

En el acto se dió conocimiento al ministro de la Guerra, que inmediatamente se trasladó al lugar de la catástrofe en automóvil, acompañado de su ayudante y del general jefe de la Sección de Artillería.

El ministro prodigó frases de consuelo a los heridos. En el botiquín de la Escuela de Tiro se practicó a los heridos la primera cura de urgencia, trasladándose después en un automóvil al Hospital de Carabanchel.

Otro choque de trenes

CIUDAD REAL 26 — Anoche, en el cruce de la línea Almorchón-Bémez con el ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco, el tren correo número 85 embistió de costado al de viajeros número 5, que pasaba en aquel instante.

Volcaron dos coches y descarrilaron otros. Han resultado dos muertos y varios heridos.

Se desconocen los nombres. La vía quedó expedita esta madrugada.

Asamblea de Juntas de Defensa

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de Juntas regionales de la Unión y defensa del Arma de Infantería.

En esta asamblea se tratará, al parecer, además de la actuación del coronel Márquez y de otros asuntos, de la conducta del coronel don Lorenzo Moratinos, del teniente coronel don Silverio Martínez y del comandante don Rafael Espino, aludidos por el coronel Márquez en su última carta a los compañeros del Arma.

Firma del Rey

Creando una escuela en Cartagena para la instrucción de las dotaciones de los submarinos.

Propuesta para el mando del transporte «Almirante Lobo», a favor del capitán de fragata don José Suances y Calvo.

Los telegrafistas

El crédito de los tres millones. El Consejo de Estado ha aprobado el expediente en que se pide la concesión de un crédito de 3.070.000 pesetas con destino a adquisición de material y aumento de personal en el servicio de Telégrafos.

Cubiertos algunos trámites de fórmula, dicho expediente será llevado a Consejo de ministros por el de la Gobernación y seguramente aparecerá en breve en la *Gaceta* la disposición correspondiente.

Los vestuarios y equipos militares

Ocho millones y medio para pagar atrasos

Más de ocho millones y medio de pesetas van a ser distribuidos a los Cuerpos del Ejército, para que abonen a los proveedores de vestuario y equipo lo que les adeudan.

Es muy justo que se les pague, y puesto que el ministro atenderá a nutrir los fondos de material debidamente, menester es tender a que no se vuelva al sistema nocivo que con este crédito queda cortado.

Hacia mucho tiempo que los Cuerpos debían cantidades muy respetables a los contratistas, y ni las gestiones de éstos ni los esfuerzos de los jefes de unidad podían conseguir que se saldaran.

Era indispensable vestir a la tropa, y los Cuerpos carecían de crédito, puesto que no podían pagar los atrasos, con lo que no hay que decir el apuro en que se colocaba a los coroneles y a las Juntas económicas.

No es lícito este procedimiento, y hay que tributar un aplauso al señor La Cierva, que ha puesto tanto empeño en regularizar este servicio.

Nosotros le aplaudimos con tanta más razón cuanto que frecuentemente nos hemos ocupado de esto, demostrando la necesidad de que se pagaran estas deudas, que parecían entrar por el camino de otras del Estado que se eternizan.

El administrar bien, no consiste en no gastar, sino en gastar con juicio.

En los suministros del Ejército, ocurriría el caso bochornoso de anunciarse subasta de vestuario, llamando a los licitadores bajo la condición de no cobrar hasta que el Cuerpo les pudiera pagar; porque carecía de dinero y no se sabía cuándo lo tendría.

De este modo, puede colegirse como irían servidos los Cuerpos. Si la cantidad por prenda no podía exceder de la presupuesta u ordenada, la calidad sería la que dejara el margen preciso de interés correspondiente a tan impreciso plazo de cobro.

¿Se comprende bien la gran pérdida que sufren los Cuerpos y el Estado con un sistema tan rematadamente malo?

Pues también se comprenderá el bien que se hace con pagar y no tornar a lo anterior.

Bien modesto es creer que comprando así, se abona cuando menos un 20 por 100 de recargo.

Luego el crédito de ahora, cuenta casi dos millones más de lo que debía contar.

Habría de pagarse al contado, lo cual beneficia en un 2 por 100 de pronto pago, como dicen en términos comerciales.

Ya que se puede comprar en esas condiciones, es menester que se aquilate bien la clase de cada cosa que se adquiera, mediante minuciosos reconocimientos, comprobaciones y análisis de las telas, lo que no se podía hacer antes, por la natural cohibición inherente a la carencia de dinero para pagar.

Se evita también un gran perjuicio al soldado: como todas las prendas tienen designado el tiempo que han de durar, y las calidades malas no lo resisten, los individuos de tropa, por la menor duración de las prendas, veíanse precisados a sacar del almacén las interiores y de primera puesta, y el Cuerpo a reponer las mejores. Así sucedía que tenían aquellos que estar a descuento casi siempre.

Como se ve, la cuestión es de una trascendencia que justo es hacerla resaltar, para que se advierta lo acertado de la medida que comentamos.

Distribución del crédito

El *Diario Oficial* de hoy publica la siguiente Real orden circular:

«Concedido por Real decreto, expedido por el Ministerio de Hacienda con fecha 4 del actual, dos suplementos de crédito a las secciones cuarta y duodécima del presupuesto en ejercicio y capítulos y artículos que se designan con destino al aumento de dotación del fondo de material de los Cuerpos del Ejército de la Península y Africa, respectivamente, para cubrir sus obligaciones pendientes por construcciones de vestuario y equipo de los mismos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que para proceder al pago inmediato de los débitos contraídos por este concepto, se asigne a dichos Cuerpos, de los créditos de referencia las cantidades que a cada uno se señala en la relación que a continuación se inserta, correspondientes estas cantidades a las construcciones ya efectuadas y que figuraban entregadas en los estados de acreedores remitidos en virtud de lo dispuesto en Real orden de 21 de Agosto último, con sujeción a cuyo riguroso

turno de antigüedad de créditos efectuarán el pago.

En su virtud, los Cuerpos harán la reclamación correspondiente de las cantidades enunciadas, en documento separado del extracto corriente, en concepto de resarcimiento.

Al propio tiempo los referidos Cuerpos, tan luego reciban los fondos asignados, procederán con la mayor diligencia a satisfacer sus créditos a los acreedores comprendidos en las relaciones de referencia; en inteligencia de que en la medida de los ordinarios ingresos del fondo de material los expresados Cuerpos habrán satisfecho cantidades por el concepto de tales descubiertos, y aplicarán el remanente de las sumas que reciben a satisfacer los débitos sucesivos, por orden de mayor antigüedad, a la obligaciones análogas que en la fecha de los estados rendidos tenían contraídas y figuraban en construcción y aun pendientes de recibo, dado que hayan tenido la consiguiente entrada en almacenes, dando cuenta a este Ministerio directamente, Sección de Justicia y Asuntos generales, de los pagos que hayan efectuado por virtud de esta orden y nombre de los acreedores saldados, en correspondencia con las relaciones de que se hace mérito, y resto de sus descubiertos.

PRIMERA REGION

Infantería.—Regimientos: Rey, 136.409,31 ptas.; Saboya, 64.593,15; Castilla, 28.059,92; León, 25.379,17; Covadonga, 19.816,80; Wad Rás, 148.165,25.

Ingenieros.—Telégrafos, 12.895 ptas.; Centro Electrotécnico, 11.262,34.

Intendencia.—Primera Comandancia, pesetas 21.161,73.

Total, 467.742,67 pesetas.

SEGUNDA REGION

Infantería.—Soria, 21.480 pesetas; Córdoba, 95.176,80; Borbón, 117.866,67; Pavia, 103.470; Alava, 96.633.

Artillería.—Comandancia de Algeciras, pesetas 4.477,25.

Total, 439.103,72 pesetas.

TERCERA REGION

Infantería.—Princesa, 35.168 pesetas; Sevilla, 11.759,63; Tetuán, 8.000; España, pesetas 3.172,31.

Artillería.—11.º Montado, 7.344 pesetas; Comandancia de Cartagena, 28.840.

Total, 94.283,94 pesetas.

CUARTA REGION

Infantería.—Almansa, 80.243,30 pesetas; Navarra, 207.045; Albuera, 139.702,91; Luchana, 100.852,77; San Quintín, 107.444,73; Asia, 85.252,10; Vergara, 94.704,30; Alcántara, 72.586,60.

Cazadores.—Estella, 74.712 pesetas; Alfonso XII, 53.683,25; Reus, 60.667,32.

Ingenieros.—Cuarto de Zapadores minadores, 29.904,50 pesetas.

Total, 1.107.798,78 pesetas.

QUINTA REGION

Infantería.—Infante, 139.134,49 pesetas; América, 42.123,81; Galicia, 132.082,39; Gerona, 102.653; Bailén, 67.778,74; Constitución, 89.088,73; Cantabria, 21.893.

Total, 594.754,16 pesetas.

SEXTA REGION

Infantería.—Sicilia, 90.600,35 ptas.; Cuenca, 49.906,20; Lealtad, 108.412,97; Garella, 30.140,35; San Marcial, 14.920,14; Andalucía, 64.503,87; Culpuzcoa, 87.287,17.

Caballería.—Talavera, 23.124,69 pesetas.

Artillería.—Comandancia de San Sebastián, 40.992,97 pesetas.

Ingenieros.—Primer de Zapadores minadores, 43.541,62 pesetas.

Total, 553.431,33 pesetas.

SEPTIMA REGION

Infantería.—Príncipe, 124.801,40 pesetas; Isabel II, 128.334,70; Toledo, 119.691,30; Burgos, 82.325.

Caballería.—Farnesio, 19.993,53 pesetas.

Total, 475.145,93 pesetas.

OCTAVA REGION

Infantería.—Zamora, 43.216,84 ptas.; Zaragoza, 127.587; Murcia, 74.850; Isabel la Católica, 33.206,45.

Artillería.—Comandancia Ferrol, pesetas 11.975,50.

Intendencia.—Octava Comandancia, pesetas 7.832,85.

Total, 298.668,64 pesetas.

Intendencia.—Sección Mallorca, 4.729,41 pesetas; idem Menorca, 4.000.

Total, 8.729,41 pesetas.

CANARIAS

Infantería.—Las Palmas, 60.428,52 pesetas; Gula, 8.013,31.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caenrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alicala, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901 BURGOS: Vitoria 18 Teléfono 150
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)	
Madrid Teléfono 3194	Salón del Prado, 6

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SIARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BIQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes, fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alired», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.



BIPERAZIN
 ARTRITISME,
 REUMA,
 GOTA, MAL DE PEDRA
 EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Coroneles: Don Pío Suárez Incián, a excedente en la primera Región; don Antonio Chías, a segundo jefe Estado Mayor de la sexta Región; don Leopoldo Fuentes, a igual cargo en la de la segunda Región, y don Manuel García Morales, a excedente en la primera Región.

Comandantes: Don José de Castro, a supernumerario en la primera Región, y don Francisco Martín Moreno, a la segunda brigada de la primera división.

Intendencia

Aptos para el ascenso.—Han sido clasificados aptos los coroneles don José Anca, don Eduardo López Ochoa, don Luis Fernández España, don Eusebio Leronés y don Avelino Goya.

Gratificaciones.—Se concede la efectividad a los capitanes don Angel González, don Santiago Dupol, don José Ruiz, don Julián Sabaté, don Casimiro Rojo, don Fernando Silcluna, don Fernando Torres, don Ramón Gómez Romagosa, don Basilio León, don Luis Bazarán, don Rafael Jover y don Ramón Buesa.

Artillería

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad al auxiliar de almacenes de primera don Vicente Alvarez y a los obreros aventajados don Agustín Barrios y don Manuel Pérez Torrero.

Guardia civil

Destinos.—Primer teniente: Don Honorio Pons, a la Comandancia de Canarias, y don Juan Hoyos, a la del Este.

Intereses canarios

Ya se han verificado las elecciones y Canarias tiene sus representantes en Cortes.

A quienes fueron los elegidos les planteamos, desde luego, el gravísimo problema de la exportación y la importación.

No dudamos que el Poder público apoye nuestras justas pretensiones y que las Compañías navieras españolas pongan de su parte todo lo posible para aliviar la angustiosa situación creada en estas islas.

El pueblo canario, sincero y confiado, ha sido totalmente abandonado por los Poderes públicos en su actual aflictiva situación, y lo ha sido porque, además, los hombres que escalaron por audacia los puestos directivos de la política, sólo estuvieron y están atentos, como proceden los negociantes y traficantes de ocasión, al fomento y desarrollo de una actuación que, analizada en cualquier aspecto de sus múltiples aspectos resulta ruinosa para los intereses colectivos.

¿Qué gestiones positivas, de inmediatos resultados, han emprendido los políticos del turno para conjurar la crisis económica de las islas? Ninguna. No han pasado los estrechos límites de las acostumbradas habilidades para engañar a los de abajo, a los pacientes, a los sufridos, a los resignados.

Necesitamos más que buenos deseos, soluciones prácticas; más que promesas, hechos positivos. No nos cansaremos de repetir que Canarias es la provincia española que más intensamente sufre los efectos de esta terrible guerra, verdadero azote de la Humanidad.

Y sufriendo este archipiélago, de una manera harto sensible, las derivaciones y consecuencias de la catástrofe universal, mientras otras provincias españolas aprovechan la anomalía de las circunstancias para vender a altos precios sus productos, es natural que el Gobierno fije su atención en el profundo malestar que sentimos y procure remediarlo en la medida que sea posible, antes que la ruina de Canarias sea irreparable.

¿Qué gratitud, pues, debemos a los elementos que no obstante, el tiempo que disfrutaron el poder, no han sabido hacer otra cosa que cimentar posiciones y prestigios en la misma desgracia y decadencia que sufre el pueblo?

Bien sabemos que no es posible aspirar a que se normalice la situación y por arte de magia se abaraten los artículos de primera necesidad; pero si creemos que es factible aliviar en parte la carga abrumadora que pesa exclusivamente sobre los consumidores.

Todos los medios que la ley ofrece deben aplicarse con objeto de amparar a los que compran contra el desmedido egoísmo de los que venden.

El problema de las subsistencias presenta cada día más graves caracteres. La vida, lejos de abarataarse, se encarece extraordinariamente. La situación empeora y si las medidas que se adoptan no surten el efecto que se desea, no sabemos en qué vamos a parar.

La tendencia es a la elevación de precios de todos los artículos de primera necesidad de general consumo. Al clamor justificado de las clases consumidoras contestan los negociantes: «La guerra tiene la culpa de lo que sucede». Ciertamente que el conflicto armado es la causa del encarecimiento de la vida; pero en

algunos casos la guerra sólo sirve de pretexto para hacer pingües negocios a costa del consumidor. Y esto es, precisamente, lo que hay que evitar.

Sin remontarnos a los comienzos de esta guerra infame, con sólo verificar una revisión de lo acontecido en estos últimos meses, tenemos materia para conocer que la tutela oficial no ha actuado en Canarias, como tampoco se han visto los beneficios que haya reportado la política militante, que no sea habernos colocado al bajo nivel moral y material en que vivimos.

Cuando las alteraciones de precios están justificadas por las complicaciones de la conflagración universal, por escasez de productos, por carestía de los fletes y por otros motivos, no tenemos más remedio que resignarnos con el amargo consuelo de que algún día se restablezca la normalidad, por aquello de que no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista.

Pero, por el contrario, cuando el alza en ciertas substancias alimenticias y en otros artículos no está debidamente justificada o si tiene justificación un aumento de un 5 por 100 no es lícito cargarle a la mercancía un 20 por 100 para que lo pague la masa consumidora, que es la eterna víctima, se hace necesario tomar medidas severas a fin de poner límite a la codicia.

LA REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de Marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, los días 1.º y 2, ante el comisario don Pedro Jaráiz, en el mismo local.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario don Pedro Jaráiz y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, y el primer Depósito Caballería reserva, la pasarán el día 1.º a las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra Febrero de 1902, la pasarán los días 1.º y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería el día 1.º, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

Rejoncillos

Torero del alma mía: si tienes miedo a los cuernos mientras viva tu mujer no te mires al espejo

Martingala del torero, trabajar, ser afamado, y una vez esto logrado ser peor que un novillero.

Si es que quieres prosperar escucha lo que has de hacer: portarte como un maleta y echar la culpa a la res.

No faltarían maestros si hubiera en los que trabajan un poquito más de arte y un poco menos jindama.

MIGUEL TOLEDANO.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 11.



Desembarcando vino para el Ejército.

TEATROS

ZARZUELA

Inauguración.—Mañana viernes, día 1.º hará su presentación en la Zarzuela la compañía que dirige Pepe Serrano, estrenando «La canción del olvido», que tantos lauros ha conquistado en provincias y que añadirá uno más en la villa y corte.

He aquí la lista de la notable compañía. Actrices: Pilar Aznar, Rosa Clavería, Rosario Carrasco, Luisa Espinosa, María Espesa, Concha Gil, Concha Gorgé, Elvira Hoyos, Carmen Montó, Juana Pérez Alonso y Mercedes Soler.

Actores: Luis Borla, Manuel F. Carbonell, José Caballer, Julio Espí, Patricio León, Ignacio Genovés, Francisco Gómez Rosell, Domingo Montó, Luciano Ramallo, Paco Tomás, Francisco Villasante y Manuel Vivas.

Maestros: Rafael Cabás y Manuel Civera.

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2 MADRID

DE LA PRENSA

Nueva industria en Tenerife

Interin debatiese si convenía o no quitar las plataneras, y pasaba el tiempo sin llegar a conclusiones bastante fundamentadas para decidir el asunto, unos hombres incansables, los señores Wildpret Hermanos, del puerto de Orotava, trabajaban por obtener nuevos aprovechamientos de la planta que fué hasta hace poco factor y elemento principal de la riqueza de estas islas.

Todos sabemos que la fibra de la platanera se podía utilizar como textil, y en varias ocasiones hemos publicado algunos informes sobre este asunto; pero nadie, que nosotros conocíamos, había hecho hasta ahora las experiencias necesarias para determinar de una manera práctica hasta dónde podrían alcanzar los rendimientos.

Los señores Wildpret hermanos han tenido la amabilidad de enseñarnos una colección de cuerdas, desde las más delgadas y propias para coser lonas o telas fuer es, hasta las de mena gruesa, conocidas por «cabos de maniobra», todas ellas torcidas con fibra de platanera, y podemos asegurar que, por su resistencia y suavidad nos han parecido muchísimo mejores que las fabricadas con lino, cáñamo o pita.

En los amplios locales del «Thermal Palace», hermoso edificio que los referidos señores poseen en las inmediaciones de la playa de Martiánez, en el Puerto de la Cruz, están ya instalando las máquinas patentadas que acaban de recibir para el desfibrado de las cortezas de plataneras, y los productos que obtengan serán enviados por ahora al mercado nacional, de donde los vienen solicitando con empeño para utilizar la fibra en la industria de tejidos y la pulpa para hacer pasta de papel.

Según tenemos entendido, los señores Wildpret Hermanos se proponen establecer, algo más adelante y en los mismos locales, una industria papelera y de cordelería fina, pero entre tanto lo realizan, cuentan con compradores para toda la fibra y pulpa que lleguen a producir.

Dentro de breves días comenzarán las pruebas de las máquinas desfibradoras, y luego instalarán todas las demás que sean necesarias para el mejor desarrollo de la empresa.

Los señores Fyffes Limited, Yeoward Brothers, don Domingo Salazar, don Tomás As-

canio, don Pedro Suárez y don Tomás Reyes, animados de los mejores deseos en pro de los intereses generales de aquella región, y con el propósito de favorecer la nueva industria, han ofrecido suministrarle gran cantidad de tallos de plataneras, y la Sociedad Eléctrica, de la Orotava, facilitará gratis el fluido necesario, mientras duren las pruebas.

El rasgo de estos señores y de la Sociedad Eléctrica, merecen los mayores elogios.

Los señores Wildpret y sus socios, así que conozcan el resultado definitivo de las pruebas que van a hacer, interesarán en su industria a todos los cultivadores de plataneras que lo soliciten, y les facilitarán cuantos datos crean convenientes.

Hasta aquí los propósitos que animan a la empresa. Como se ve, no pueden ser más laudables ni más alentadores.

Todo lo que sea crear industrias y fuentes de actividad en el país, abandonar la rutina y sacudir la independencia que tanto nos perjudica, constituye una obra meritoria en estos momentos.

El empleo de los citados señores Wildpret tan laboriosos, tan trabajadores—debería servir de estímulo a los que, con mayores recursos, podían iniciar en el país industrias que nos redimirían en parte del inmenso desastre de nuestra agricultura.

Recordamos que hace años se estableció en La Laguna una industria para extraer fibra de pitera, planta muy abundante en aquella zona. Los ensayos dieron excelente resultado, pero la industria sucumbió por falta de ayuda. Y es que el capital ha sido siempre entre nosotros enemigo de intervenir en empresas industriales. Le tiene demasiado apego a las «cajas» del Banco, y huye despavorido de la luz cada vez que se intenta hacerle salir de su escondrijo.

Las pocas industrias que tenemos en el país se deben a esfuerzos muy modestos, y generalmente arrastran una vida lánguida o desaparecen apenas iniciadas, por falta de sustentación económica, por falta también de ambiente en el país.

Voluntad, estímulos, trabajo, eso es lo que se requiere, eso es lo que puede salvarnos en este enorme desconcierto que nos ha traído la guerra.

Advertisement for SIDOL cleaning product, listing various uses and contact information for GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8, y Atocha, 18.

Catástrofe en China

HONG KONG 27.—Durante unas carreras de caballos las tribunas públicas se hundieron, arrastrando millares de espectadores entre los escorbos.

A consecuencia de un incendio que después se declaró en las ruinas, otras muchas personas han perecido. Han resultado centenares de mujeres y niños asfixiados.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 25 Día 27

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 pesetas ns., etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E de 50.000 pts. nom., etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nom., etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917), Serie F de 50.000 pts. nom., etc.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include Serie A., Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1868, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include Expropiación interior 5 por 100, Villa Madrid 1908, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias 5 por 100, etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Arizas (obls.), etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include Nortés (acciones), Idem 1905 (obligaciones), etc.

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include París, a la vista, billetes, Londres, a la vista, etc.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Werther.

ESPAÑOL.—A las 6, La Neña y Me gustan todas.

A las 10, Me gustan todas y La Neña.

PRINCESA.—A las 6, La mujer X.

COMEDIA.—A las 6, El rayo.

A las 10, El verdugo de Sevilla.

ODEON.—A las 10, Juan José.

A las 6 (cinematógrafo), La historia de los trece.

LARA.—A las 10, Pipirola (tres actos). Fin de fiesta. Emilia Benito.

A las 6, Pepa la pelotari o Fogata de virtus. Fin de fiesta debut de Emilia Benito.

ESLAVA.—A las 10, Alma gaucha (estreno)

A las 6,30, A campo traviesa.

APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

A las 6,15 (doble), El niño judío.

COMICO.—A las 10,30, Las buenas almas y Las hijas de España.

CERVANTES.—A las 6,15, El hombre invisible.

A las 10,15, El secreto del ídolo.

REINA VICTORIA.—A las 10,15 (especial), La araña azul y La Padowa.

A las 6,30 (doble), La invitación al vals.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Colonia veraniega.

A las 10,15, Colonia veraniega y El sueño de Valdivia.

MARTIN.—A las 5,45, El contrabando.

A las 7, Madrid a oscuras.

A las 9, El mal de amores.

A las 10,15 (doble, butaca, una peseta), La fiesta de la alegría y Los secretos de Venus.

NOVEDADES.—A las 6, El buen ladrón.

A las 7,15, Los novios de las chachas.

A las 9,15, La alegría de la huerta.

A las 10,15, El monigotillo.

A las 11,45, De sol a sol.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

LA GUERRA

Siguen en el frente occidental los habituales golpes de mano alemanes, rechazados por los franceses en Champaña y por los británicos en las proximidades de Bullecour y al Este de Vermelles
En los bosques de Cheprey y Avocour, así como al Noroeste y Este de Ipres, las artillerías rivales demuestran cierta actividad. La aviación tampoco descansa, registrándose acciones de pequeña importancia.
En el frente italiano, los aviadores italianos consiguen bombardear las cercanías del Cismón y los edificios del ferrocarril del Corzno y Pergine. Los aviones alemanes lanzan bombas sobre Verviso y Venecia, prosiguiendo su táctica de causar víctimas en localidades habitadas.
En el Brenta y al Oeste del monte Grapa, vivos encuentros de ambas artillerías.

Frente occidental

Artillería y aviones
PARIS 27.—Acciones de artillería, intermitentemente violentas, en la región de la colina del Mesnil y en la orilla derecha del mosa. Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación: El día 26 fueron derribados tres aeroplanos alemanes por pilotos franceses. Las escuadrillas francesas de bombardeo han arrojado 4.500 kilogramos de explosivos, particularmente sobre las estaciones de Metz-Sablons y de Warmeriville.

Los canadienses
CARNARVON 27.—Ayer ejecutaron tropas canadienses un afortunado raid en Lens, causando pérdidas al enemigo, sin sufrir por nuestra parte ninguna baja.

Hoy se mostró la artillería enemiga algo activa al Sur de Cambrai, Sur del río Scarpa, inmediaciones de La Bassée y Armentieres y Este de Ipres.

Nuestra artillería cañoneó a varios núcleos de artillería enemiga y a columnas de transporte en las inmediaciones de San Quintín.

Luchas aéreas
KOENIGSWUSTERHAUSEN 27.—Al anoecer aumentó la actividad de la artillería en la orilla oriental del Mosa.

Se libraron abundantes y violentísimos combates aéreos. Se malogró un ataque regular dado por aviadores ingleses contra nuestros globos entre el Oise y el Aisne.

Ayer derribamos 15 aparatos de aviación enemigos y tres globos cautivos.

Frente italoaustriaco

Cañonazos y vuelos
COLTANO 27.—En el Brenta ha habido actividad de patrullas de reconocimiento enemigas, rechazadas en todas partes por nuestros puestos avanzados, y lucha viva de ambas artillerías al Oeste del Val Frenzela y a lo largo de la región costera.

Nuestras baterías han hecho fuego sobre masas de tropas enemigas al Oeste del monte Grapa y sobre vehículos en marcha en la región del bajo Piave.

En las cercanías del Cismón, un almacén de municiones enemigo fué blanco afortunado de nuestros aviadores.

Durante la noche nuestros aviadores han bombardeado (con eficacia comprobada) los edificios del ferrocarril del Corzno y Pergine. Numerosos aparatos enemigos han ejecutado incursiones en la llanura y han lanzado bombas sobre localidades habitadas entre Verviso y Venecia.

Se han encarnizado especialmente en esta última ciudad.

VIENA 27.—Entre el Etsch y el Brenta, actividad artillera, intensificada temporalmente. Los aviadores italianos han bombardeado varios lugares situados muy a retaguardia de nuestro frente y no fortificados, entre ellos Obes, Mezzolombardo y Bozen.

Frente ruso

Sin enemigo
NAUEN 27.—Al Norte de Dorpat apresamos dos regimientos.

Dispersamos en la Ucrania un batallón enemigo que quería oponerse a nuestro avance.

Al Sur de Schitomir avanzamos hacia Berditseh.

En Kremenz, al Sur de Dubno, cogimos al Estado Mayor de un mandó general ruso, a un oficial y a 200 hombres prisioneros.

Las operaciones en Asia

LONDRES 27.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma del Gobierno turco:

«El domingo hubo en Palestina violentos combates de artillería. Ayer rechazamos a dos escuadrones de caballería que se acercaban al centro de nuestras líneas.

En todo el frente hubo gran actividad de patrullas. El enemigo procedente de Brax se acercó hacia Nevlise, pero después se retiró a sus posiciones primitivas.

Los aviadores enemigos atacaron sin éxito Hit y Galihie.

Hospital hundido

LONDRES 27.—Anuncia el Almirantazgo que el barco-hospital «Glemart Castle», se ha hundido en el Canal de Bristol ayer a las cuatro de la mañana.

Llevaba a bordo enfermos para trasladarlos fuera de Inglaterra. Un torpedero americano, a desembarcado a los supervivientes.

El Almirantazgo inglés

LONDRES 27.—Anuncia el Almirantazgo que nuestros aparatos aéreos efectuaron un raid en la noche del 25 al 26 sobre el aeródromo de Costocker y sobre los muelles de Brujas.

Lanzaron varias toneladas de bombas, que cayeron sobre los objetivos con buenos resultados.

Otros dos raids que hicimos ayer, uno sobre Miquel y otro sobre el aeródromo de Absole también tuvieron resultado satisfactorio.

Todos nuestros aparatos volvieron sin novedad a sus bases.

Ecos diversos

Consejo de Alemania

ATENAS 27.—La Prensa publica el texto de la comunicación secreta dirigida en Octubre último por el Gobierno alemán a la Legación de Bulgaria en Berlín, induciendo al Gobierno de Sofía a nacionalizar el territorio de Macedonia y Dobroudja, mediante una colonización intensa y rápida.

Rusos y rumanos

BERNA 27.—Comunican de Viena al Frankfurter Zeitung, que continúa la lucha entre los bolcheviques y los rumanos en muchos sitios de Besarabia.

Los bolcheviques han apelado a la guerra de guerrillas. Alrededor de Kishineff se están librando fuertes combates.

El trono de Rumania

ZURICH 27.—Comunican de Bucarest a los periódicos alemanes, que el ministro del Interior, ha dirigido a los negociadores rumanos la nota siguiente:

«Car ruego que se haga saber respetuosamente al rey, que en su opinión, aun en el caso de que el rey firmase la paz con las potencias centrales, su presencia sobre el trono de Rumania podría provocar graves disgustos haciendo imposible el sostenimiento de la dinastía, creando serias dificultades para cicatrizar las heridas causadas por la política falsa y fatal que ha venido siguiendo.»



Aprovisionamiento de soldados americanos.

Cosacos y soviéticos

PARIS 27.—Comunican de Petrogrado que con motivo de la toma de Benisef, Orela y Smolenko, fueron evacuados precipitadamente.

Varios destacamentos cosacos se retiraron la última noche en dirección a Rosteff, perseguidos por las tropas del Soviet.

Estas atacan ahora Novoscherka, donde encuentran fuerte resistencia.

Cambios de nombres

RIOJANEIRO 27.—La Compañía de ferrocarriles del Estado de Río Grande, ha sustituido todos los nombres alemanes de sus estaciones por nombres de barcos torpedeados por Alemania.

Han llegado a este puerto ocho hidroplanos modelo norteamericano Orttis, destinados a prestar servicio en la escuadra brasileña.

También han llegado ingenieros instructores para la Escuela de Aviación Naval.

El «Igotz Mendi»

COPENHAGUE 27.—Dos barcos daneses se acercaron el día 25 por la tarde, durante una tormenta, al barco «Igotz Mendi», embarrancado en el Cabo Skage.

La tripulación alemana que se encontraba a bordo, y que consistió en embarcar en los barcos daneses, fué internada.

Los prisioneros que había a bordo han sido autorizados para volver a sus países. Entre ellos hay un súbdito británico, profesor de la Universidad de Sney; un abogado de Bingham, con su esposa, y dos marinos americanos.

Audiencia militar en Palacio

Ayer recibió el Soberano, en audiencia militar, al general de división don Fernando Romero, a los coroneles don José de Anca y Merlo y don José Rodríguez Casademunt, al capitán de navío don Eugenio Montero, a los tenientes coroneles don Baltasar Chinchilla y don José Galbis, al comandante don Manuel de Matos, al teniente de navío don Manuel de la Cámara y al alférez de navío don José Jordán de Urries.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos
 Destínase al Estado Mayor Central a los comandantes de Infantería don Lucas Fernández y don Juan Mateo, y al Cuerpo de Misiones de Vizcaya al segundo teniente don José Torres.

Continúa en situación de excedente el comandante de Caballería don Luis Carvajal.

Se nombra pagador de la Policía Indígena de Ceuta al oficial primero de Intendencia don José Nolla, y se destina al de igual empleo don Mauro Rodríguez, a la Intendencia general militar.

Permutas
 Se dispone que los comandantes (E. R.) don Tomás Valera, de la Zona de Pontevedra, y don Manuel Pérez, de la Reserva de Lugo, cambien entre sí de destino.

Supernumerarios
 Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo los tenientes de Ingenieros don Fernando Troncoso y don Juan Noreña, y los de Infantería don Segundo Díaz, don Rafael Bueno y don Luis Agudín.

Reemplazo
 Pasa a situación de reemplazo el comandante de Infantería don Tirso Echeandía Gal.

Profesorado
 Destínase, como ayudantes de profesor a la Academia de Caballería a los primeros tenientes de dicha Arma don Eduardo González y don Nicolás Moreno.

Ascensos
 Ascenden a brigadas los sargentos de Caballería don Ricardo Benavente y don José López.

Retiros
 Se concede el retiro al subinspector médico de primera don Emilio Muñoz, a los coroneles de Infantería don Joaquín Mesonero y don Francisco Pierrá, al primer teniente de la Guardia civil don Bernardino Liabres, al capitán (E. R.) de Ingenieros don Francisco Santana, al maestro de trompetas de Caballería

Varias disposiciones

Se desestima instancia del guardia alabardero don Francisco Alberola, sobre mejora en la asimilación de los sueldos.

Idem concesión de los beneficios de la Academia a don Victoriano y don Juan Izquierdo.

Se rectifica el destino del capellán don Federico Rico Giner y se concede aumento de sueldo al Auxiliar de oficinas de Ingenieros don Ruperto Jurado.

Confirmación de una noticia

A la salida del Consejo de Ministros, el de Marina confirmó a los periodistas las noticias que se habían recibido sobre el barco español apresado y armado en corso por los alemanes, que había embarrancado en el cabo Skaw.

Pero manifestó que en la información se había equivocado el nombre del buque, pues éste no era el «Igotz Mendi», como aseguraban los telegramas de Copenhague, Londres y Bilbao, sino el «Erri-Berri», buque de la misma matrícula y Compañía que el mencionado «Igotz Mendi».

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

En el Brenta ha habido actividad de patrullas de reconocimiento enemigas, rechazadas en todas partes por nuestros puestos avanzados, y lucha viva de ambas artillerías al Oeste del Val Frenzela y a lo largo de la región costera.

Nuestras baterías han hecho fuego sobre masas de tropas enemigas al Oeste del Monte Grappa y sobre vehículos en marcha en la región del bajo Piave.

En las cercanías del Cismón, un almacén de municiones enemigo fué blanco afortunado de nuestros aviadores.

Durante la noche nuestros aviadores, han bombardeado (con eficacia comprobada) los edificios del ferrocarril del Colzno y Pergine.

Numerosos aparatos enemigos han ejecutado incursiones en la llanura, y han lanzado bombas sobre localidades habitadas entre Treviso y Venecia.

Se han encarnizado especialmente en esta última ciudad.

Las industrias y la guerra

Las industrias metalúrgicas y mecánicas, que ya antes de la guerra habían alcanzado un desarrollo notable, han experimentado un impulso maravilloso durante la guerra y pa a sus necesidades.

Prescindiendo de la industria de las construcciones navales, la industria mecánica italiana ha empezado a desenvolverse también con la exportación de productos especiales.

Antes de la guerra había 400.000 operarios empleados en dichas industrias.

Los muchos millares de personas que durante la guerra han aprendido el oficio, formarán un núcleo de personal que conjuntamente con los contingentes que existían en tiempo de paz influirán en el futuro en una conservación más amplia y en un desarrollo de la industria en sus nuevas exigencias, teniendo como resultados principales la emancipación de la industria italiana y la disminución de la corriente emigratoria.

El contingente de operarios metalúrgicos con que cuenta actualmente Italia, puede considerarse hoy muy próximo al millón entre obreros de ambos sexos.



Artillería americana de trinchera.

Cañadores.—La Palma, 15.702,77 pesetas. Total, 84.144,60.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Infantería.—Cañadores: Madrid, 52.259,26 pesetas; Bastastro, 108.015,50; Araspiles, pesetas 112.039,58; Llerena, 59.067,33; Segorbe, 136.341,40; Talavera, 70.422,50.

Regimientos: Ceuta, 17.030 pesetas; Serrallo, 116.307.

Ingenieros.—Comandancia de Ceuta, pesetas 98.757,80.

Intendencia.—Comandancia de Ceuta, pesetas 72.857,36.

Sanidad.—Compañía mixta de Tetuán, pesetas 9.000; Fuerza de Policía indígena de Ceuta, 6.940,50.

Total, 859.126,23 pesetas.

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Infantería.—San Fernando, 237.669 pesetas; Ceriñola, 321.150,30; Melilla, 104.619; Africa, 174.496,10; Brigada Disciplinaria de Melilla, 15.679,85; Fuerzas de Policía indígena de Melilla, 8.877,50.

Total, 862.431,75 pesetas.

COMANDANCIA GENERAL DE LARACHE

Infantería.—Cañadores: Cataluña, pesetas 136.656,60; Tarifa, 107.126,70; Figueras, pesetas 89.484,65; Ciudad Rodrigo, 43.300; Las Navas, 129.477,55; Chiclana, 94.149.

Caballería.—Taxdir, 121.055 pesetas.

Sanidad.—Compañía mixta de Larache, 15.240 pesetas; Grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 207.440,30; Fuerzas de Policía indígena de Larache, 30.003,23.

Total, 973.933,03 pesetas.

Del litoral

Movimiento en los puertos

BARCELONA 27.—Han entrado en este puerto los siguientes buques, «Manuel Español», de Tarragona; «Manuel», de la mar; «Luis Araña», de la mar; Torres y Bachi», de Asturias; «Luis», de la mar; «Carolina E. de Pérez», de Huelva; «María», de la mar; «Nuevo Ampurdanés», de la mar.

Han salido: «Ausias marck», para Melilla y escalas; «Monte Toro», para Mahón; «Nordens», para la mar; «Valencia», para Valencia, y «Roger de Flor», para Poniente.

TARRAGONA 27.—Han salido de este puerto los vapores españoles «Luisa» y «Escandor».

CADIZ 27.—Han salido para Barcelona el «Almirante Lobo» y el vapor «Buenos Aires».

Han llegado a este puerto: el «Vicente la Rota», de Huelva; el «San Nicolás», de Tanager; el «Delfín», de Larache, conduciendo tropas licenciadas; el «San José», de Huelva, y el «Ciudad de Cádiz», de Barcelona.

Ha salido para Fernando Póo el «Valbanera».

TRIGO ARGENTINO

CADIZ 27.—Ha llegado el trasatlántico «Valbanera», de la Compañía de Pinillos, procedente de Buenos Aires, trayendo 80 pasajeros.

Mañana seguirá su viaje a Barcelona, para donde lleva 2.500 toneladas de trigo argentino.

En la Argentina se han originado muchos incendios en los campos, quemándose gran cantidad de gavillas de trigo.

Atribúyense los siniestros a agentes alemanes por estar vendido el trigo a los aliados.

Constantemente salen de Buenos Aires barcos de gran porte, llevando trigo y carnes a Francia.

El viaje de «Valbanera» ha sido feliz sin encontrar en su camino ni submarinos ni buques de guerra.

Los barcos alemanes requisados en el Brasil, llegarán en breve a la Argentina para cargar a los aliados.

Pueblo destruido por un incendio

Nuevos detalles de la catástrofe

BURGOS 27.—Se tienen nuevos detalles de la catástrofe de Huerta del Rey.

El fuego empezó en una casa del centro del pueblo. Debido al aire huracanado que soplabo y a la aglomeración de los edificios, las llamas se extendieron en todas direcciones, propagándose el fuego a muchas casas del pueblo.

No fué posible dominar el incendio en toda la noche, y aun hoy por la mañana continuaban ardiendo algunos edificios.

No hay desgracias personales. La iglesia no fué alcanzada por las llamas; pero sí quedaron destruidos dos edificios en que estaban instalados el Ayuntamiento, el cuartel de la Guardia civil, la escuela, la farmacia y todos los edificios públicos.

Ha quedado reducido a cenizas casi todo el pueblo. Son 300 las casas destruidas por el incendio. Solamente se salvaron las casas que estaban aisladas junto al río.

Han muerto muchas cabezas de ganado, y todos los viveres quedaron destruidos. Fué necesario enviar socorros, para que el vecindario no muriese de hambre.

TELÉFONO, 575